FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD RESOLUCIÓN No.2628 DE 2024

ESCUELA	ÁREA	SEDE, CREAD O CERES	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL PRESELECCIONADO	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL NO PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES DEL NO PRESELECCIONADO
MEDICINA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	80095283		
MEDICINA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	1032434783		
MEDICINA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		37900081	Presenta título de Maestría en Epidemiología. No cumple con el perfil 1 de Medicina según la convocatoria, definido en el Artículo 3 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024.
MEDICINA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		7171676	No certifica experiencia de docente universitario por una Institución de Educación Superior legalmente reconocida y certificada. No cumple con el perfil 1 de Medicina según la convocatoria, definido en el Artículo 3 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024. Con certificación y evidencia de productividad académica y científica fuera de la ventana de observación
MEDICINA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		1100954427	No cumple con el tiempo mínimo de un (1) año de docente universitaria, No cumple con el perfil 1 de Medicina según la convocatoria, definido en el Artículo 3 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024.

MEDICINA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		40042659	No certifica experiencia de docente universitario por una Institución de Educación Superior legalmente reconocida y certificada, No cumple con el perfil 1 de Medicina según la convocatoria, definido en el Artículo 3 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024. Con certificación y evidencia de productividad académica y científica fuera de la ventana de observación
MEDICINA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		7172255	Artículo 17 Literal 2 Acuerdo 021 de 1993

ACTA No. _____19_____ Consejo de Facultad

Nombre Decano(a) de Facultad: ___LUDY ALEXANDRA VARGAS TORRES_____ Firma: _____

Nombre Secretario (a) Consejo Facultad: __NIDIA CLEMENCIA INFANTE MORENO_____ Firma: _____

Ciudad y Fecha: ___TUNJA 17 DE JULIO DE 2024_____

FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD RESOLUCIÓN No.2628 DE 2024

ESCUELA	ÁREA	SEDE, CREAD O CERES	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL PRESELECCIONADO	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL NO PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES DEL NO PRESELECCIONADO
ENFERMERIA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	46387424		
ENFERMERIA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	52603512		
ENFERMERIA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	37556981		
ENFERMERIA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	63462066		
ENFERMERIA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	33379453		
ENFERMERIA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		52988016	No anexa certificaciones y evidencias de productividad académica y científica, por tanto, no cumple con el requisito del numeral 3 del literal 1.13 del artículo 2 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024
ENFERMERIA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		30398387	Presenta título de Maestría en Administración. Corresponde a una denominación SNIES del campo especifico de Educación comercial y administración, fuera del campo especifico de Salud

ACTA No. 19 Consejo de Facultad

Nombre Decano(a) de Facultad: LUDY ALEXANDRA VARGAS TORRES Firma:

Nombre Secretario (a) Consejo Facultad: NIDIA CLEMENCIA INFANTE MORENO Firma:

Ciudad y Fecha: TUNJA 17 DE JULIO DE 2024

FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD RESOLUCIÓN No.2628 DE 2024

ESCUELA	ÁREA	SEDE, CREAD O CERES	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL PRESELECCIONADO	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL NO PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES DEL NO PRESELECCIONADO
ENFERMERIA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		1065605245	No anexó Acta de grado de la Maestría en Enfermería de la Universidad de Cartagena, por tanto, no cumple con el requisito del numeral 3 del 1.13 del artículo 2 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024
ENFERMERIA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		53039976	Presenta título de Maestría en Estudio de Género. Corresponde a una denominación SNIES del campo especifico de Ciencias sociales y del comportamiento, fuera del campo especifico de salud
ENFERMERIA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		52110909	Con certificación y evidencia de productividad académica y científica fuera de la ventana de observación, según el perfil 1 de la convocatoria. Por tanto, no cumple con el artículo 3 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024

ACTA No. 19 Consejo de Facultad

Nombre Decano(a) de Facultad: LUDY ALEXANDRA VARGAS TORRES Firma:

Nombre Secretario (a) Consejo Facultad: NIDIA CLEMENCIA INFANTE MORENO Firma:

Ciudad y Fecha: TUNJA 17 DE JULIO DE 2024

FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD RESOLUCIÓN No.2628 DE 2024

ESCUELA	ÁREA	SEDE, CREAD O CERES	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL PRESELECCIONADO	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL NO PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES DEL NO PRESELECCIONADO
ENFERMERIA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	38643804		
ENFERMERIA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	1075291591		
ENFERMERIA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	1121823875		
ENFERMERIA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	63532007		
ENFERMERIA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	33375274		
ENFERMERIA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	52450233		
ENFERMERIA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	20485759		
ENFERMERIA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	40046766		
ENFERMERIA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		1053586975	El certificado de experiencia profesional o docente no especifica la atención hospitalaria intramural de urgencias o Cirugía, u hospitalización adultos, o especialidades Médico quirúrgicas, o Medicina Interna, o Unidad de Cuidado Intensivo o Intermedio adultos, o Transplantes, o Cardiología o Hemodinámia, o Perfusión, o Unidades Renales, según el perfil 2 de la convocatoria. Por tanto, no cumple con el artículo 3 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024. No tiene productividad académica y científica, por tanto, no cumple con el requisito del numeral 6 del literal 1.13 del artículo 2 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024

ACTA No. 19 Consejo de Facultad

Nombre Decano(a) de Facultad: LUDY ALEXANDRA VARGAS TORRES Firma:

Nombre Secretario (a) Consejo Facultad: NIDIA CLEMENCIA INFANTE MORENO Firma:

Ciudad y Fecha: TUNJA 17 DE JULIO DE 2024

FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD RESOLUCIÓN No.2628 DE 2024

ESCUELA	ÁREA	SEDE, CREAD O CERES	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL PRESELECCIONADO	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL NO PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES DEL NO PRESELECCIONADO
ENFERMERIA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		**1014188491**	El certificado de experiencia profesional o docente no especifica la atención hospitalaria intramural de urgencias o Cirugía, u hospitalización adultos, o especialidades Médico quirúrgicas, o Medicina Interna, o Unidad de Cuidado Intensivo o Intermedio adultos, o Transplantes, o Cardiología o Hemodinamia, o Perfusión, o Unidades Renales, según el perfil 2 de la convocatoria. Por tanto, no cumple con el artículo 3 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024
ENFERMERIA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		1049614998	El certificado de experiencia profesional o docente no especifica la atención hospitalaria intramural de urgencias o Cirugía, u hospitalización adultos, o especialidades Médico quirúrgicas, o Medicina Interna, o Unidad de Cuidado Intensivo o Intermedio adultos, o Transplantes, o Cardiología o Hemodinamia, o Perfusión, o Unidades Renales, según el perfil 2 de la convocatoria. Por tanto, no cumple con el artículo 3 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024. No tiene productividad académica y científica, por tanto, no cumple con el requisito del numeral 6 del literal 1.13 del artículo 2 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024
ENFERMERIA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		1053610175	No tiene título de Maestria, según el perfil 2 de la convocatoria. Por tanto, no cumple con el artículo 3 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024. No tiene productividad académica y científica, por tanto, no cumple con el requisito del numeral 6 del literal 1.13 del artículo 2 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024
ENFERMERIA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		7180688	No tiene título de Maestría, según el perfil 2 de la convocatoria. Por tanto, no cumple con el artículo 3 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024. No tiene productividad académica y científica, por

					tanto, no cumple con el requisito del numeral 6 del literal 1.13 del artículo 2 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024
ENFERMERIA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		23555463	Presenta título obtenido en el exterior sin resolución de convalidación, no cumple con el numeral 3 del literal 1.13 del artículo 2 de la Resolución 2628 del 5 junio de 2024. No presenta productividad académica y científica

ACTA No. _____19_____ Consejo de Facultad

Nombre Decano(a) de Facultad: ___LUDY ALEXANDRA VARGAS TORRES_____ Firma: _____

Nombre Secretario (a) Consejo Facultad: __NIDIA CLEMENCIA INFANTE MORENO_____ Firma: _____

Ciudad y Fecha: ___TUNJA 17 DE JULIO DE 2024_____

FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD RESOLUCIÓN No.2628 DE 2024

ESCUELA	ÁREA	SEDE, CREAD O CERES	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL PRESELECCIONADO	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL NO PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES DEL NO PRESELECCIONADO
PSICOLOGIA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	36314283		
PSICOLOGIA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	1024464191		
PSICOLOGIA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	52983445		
PSICOLOGIA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	40041556		
PSICOLOGIA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	40048468		
PSICOLOGIA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	1022324166		
PSICOLOGIA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	79575333		
PSICOLOGIA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	80827027		
PSICOLOGIA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	52825453		
PSICOLOGIA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		1049372867	No tiene título de Doctorado, según el perfil 1 Psicología de la convocatoria. Por tanto, no cumple con el artículo 3 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024.
PSICOLOGIA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		10779858	Presenta título de Doctorado en Ciencias Humanas y Sociales y según el perfil 1 de Psicología de la convocatoria no cumple con el artículo 3 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024.
PSICOLOGIA PERFIL 1	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		1017123518	No anexo Acta de grado del doctorado en Lingüística de la Universidad de Antioquia, por tanto, no cumple con el requisito del numeral 3 del 1.13 del artículo 2 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024

ACTA No. 19 Consejo de Facultad

Nombre Decano(a) de Facultad: LUDY ALEXANDRA VARGAS TORRES Firma:

Nombre Secretario

(a) Consejo Facultad: NIDIA CLEMENCIA INFANTE MORENO Firma: _____

Ciudad y Fecha: TUNJA 17 DE JULIO DE 2024

FACULTAD: CIENCIAS DE LA SALUD RESOLUCIÓN No.2628 DE 2024

ESCUELA	ÁREA	SEDE, CREAD O CERES	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL PRESELECCIONADO	NÚMERO DE DOCUMENTO DEL NO PRESELECCIONADO	OBSERVACIONES DEL NO PRESELECCIONADO
PSICOLOGIA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	7183576		
PSICOLOGIA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA	43755661		
PSICOLOGIA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		46381463	No tiene título de Doctorado, ni certifica experiencia profesional o docente según el perfil 2 Psicología de la convocatoria. Por tanto, no cumple con el artículo 3 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024. No tiene productividad académica y científica, por tanto, no cumple con el requisito del numeral 6 del literal 1.13 del artículo 2 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024.
PSICOLOGIA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		51959748	No tiene título de Doctorado, ni certifica experiencia profesional o docente según el perfil 2 Psicología de la convocatoria. Por tanto, no cumple con el artículo 3 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024. No tiene productividad académica y científica, por tanto, no cumple con el requisito del numeral 6 del literal 1.13 del artículo 2 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024.
PSICOLOGIA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		40049779	No anexo Acta de grado del doctorado en Psicología de la Universidad de Konrad Lorenz, por tanto, no cumple con el requisito del numeral 3 del 1.13 del artículo 2 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024
PSICOLOGIA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		80528031	No tiene experiencia profesional de 1 año certificada, según el perfil 2 Psicología de la convocatoria. Por tanto, no cumple con el artículo 3 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024.
PSICOLOGIA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		80361747	No tiene doctorado solicitado en el perfil, según el perfil 2 Psicología de la convocatoria. Por tanto, no

					cumple con el artículo 3 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024.
PSICOLOGIA PERFIL 2	DISCIPLINAR Y DE PROFUNDIZACIÓN	TUNJA		1233891365	No tiene doctorado solicitado en el perfil, según el perfil 2 Psicología de la convocatoria. Por tanto, no cumple con el artículo 3 de la Resolución 2628 del 5 de junio de 2024.

ACTA No. _____19_____ Consejo de Facultad

Nombre Decano(a) de Facultad: ___LUDY ALEXANDRA VARGAS TORRES_____ Firma: _____

Nombre Secretario (a) Consejo Facultad: __NIDIA CLEMENCIA INFANTE MORENO_____ Firma: _____

Ciudad y Fecha: ___TUNJA 17 DE JULIO DE 2024_____